



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA FASE DE OPOSICION, SEGUNDO EXÁMEN, SUPUESTO PRÁCTICO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA VACANTE DE ALBAÑIL DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL, TURNO LIBRE Y SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022-ESTABILIZACIÓN.

Reunidos, el 17 de julio de 2023 los miembros del Tribunal, a las 12:00 horas en la Tenencia de Alcaldía de Algarrobo-Costa, sita en la Avda. Andalucía nº 29, Algarrobo-Costa (Málaga)

Secretaria Suplente: M^a Lourdes García Ruiz

Presidente: D. Manuel García Martín

Vocales:

1º) Titular: D. José Antonio Pérez González.

2º) Suplente: D. Isidro Toro Martín.

3º) Titular: D. Jesús Damián Herrero Sánchez.

A los aspirantes que se presentaron al segundo ejercicio de la fase oposición, supuesto práctico, de conformidad con las bases reguladoras, se les ofertó dos supuestos prácticos de los cuales debían elegir uno de ellos y ejecutarlo en el tiempo indicado por el Tribunal.

Concluida la sesión de corrección y valoración de los ejercicios por parte del tribunal, habiendo tenido en cuenta como criterios de valoración el tiempo de ejecución, la calidad en la ejecución así como el orden, limpieza y seguridad, el resultado ha sido el siguiente:

Apellidos, Nombre	DNI/NIE	TIEMPO EN LA EJECUCION	CALIDAD DE LA EJECUCION	ORDEN, LIMPIEZA Y SEGURIDAD	TOTAL
GIL DE HARO, ALBERTO	XXXX1124S	7,5	9,5	8	25
GARCÍA LOZANO, CARLOS	XXXX7335C	5	6	7	18
GUERRERO RAMOS, JOSE MANUEL	XXXX3746X	5	7	7	19
MARTIN MARTIN, MIGUEL ÁNGEL	XXXX7883L	10	6,5	6,5	23
MERINO RICO, ANTONIO JOSE	XXXX8443G	5	6,5	6,5	18
NUÑEZ FERNANDEZ, RAFAEL	XXXX6009M	5	5	5	15
SANCHEZ CIVICO, JOSE ANTONIO	XXXX5603H	5	7	5	17

Las personas aspirantes disponen de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del resultado obtenido en el supuesto práctico, para presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo a 17 de julio de 2023.

Presidente:

Fdo. Manuel García Martín



Secretaría:

Fdo. M^a Lourdes García Ruiz



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

Vocales:

Fdo. José Antonio Pérez González.

Fdo. Isidro Toro Martín.

Fdo. Jesús Damián Herrero Sánchez



